

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Galle del Bastion
núm. 39.**LOS CUATRO ELEMENTOS.**

No creemos que esté comprendido dentro de las prevenciones del decreto del 20, el decir, que nos ha parecido el absurdo de los absurdos el impuesto de carruajes y huecos de puertas, ventanas y balcones que ayer apareció en la «Gaceta.» A nadie sino al señor Pedregal se le ha ocurrido poner á tributo y en contribucion directa los rayos del sol, la luz del dia, el aire que entra por ventanas y balcones, en una palabra, esos agentes de la naturaleza que ántes contribuian para hermosearia y ahora se han hecho móviles inflexibles para acabar con el bolsillo exhausto del contribuyente.

Ya aquella frase de: «estoy á la puerta tomando el sol,» se convertirá en lo sucesivo de: «estoy á la puerta pagando mi contribucion;» ya la graciosa muchacha que á furto del papá ó de la mamá se asoma á ventanas y balcones para ver algun Tenorio moderno, no podrá hacerlo por temor de tropezar con un agente de apremio que la ponga debajo de las narices la papeleta del impuesto, y, por último, ya podremos saber qué parte del tramo de la puerta nos toca pisar mediante á las consabidas pesetas que paguemos por el derecho de entrar y salir á la calle.

Aparte de todo esto, que parece una cosa fútil, y entrando en otras consideraciones mas elevadas, se nos ocurre preguntar: ¿Hay igualdad en el valor de las habitaciones, verbi-gracia, en una casa de la Puerta del Sol con otra de los extremos de Madrid? No habiéndola como no es posible que la haya, ¿cómo hay esa igualdad feroz entre un balcón, supongamos del ministerio de la Gobernacion y otro de la Ribera de curtidores, ó de la ronda del Conde Duque?

Sin duda el señor Pedregal al hacer la ley, tropezó con este «pedregal» y saltó por encima sin pararse en barras, sin mirar en la desigualdad espantosa del impuesto, sin reflexionar que lo mismo es para él el edificio desmantelado casi, de una casa de huéspedes de noche, que los espléndidos hoteles de París, Lóndres, Rusia, etc., etc.

Pero no es esto solo. Pase siquiera la contribucion por Madrid en donde la casa es una especulacion, una finca cuya renta compensa el capital empleado en ella: pero en provincias donde la casa no es mas que el hogar de la familia; el refugio que sirve para la concentracion de las personas que la habitan; que léjos de producir, necesita reparos constantes; que léjos de ser un capital vivo, es un capital muerto; en provincias, en fin, donde la casa es la necesidad absoluta de permanecer á cubierto de la intemperie, en donde no hay por regla general mas que las precisas comodidades para el sistema de vida emprendido por cada familia; en provincias, repetimos, donde existe el axioma exactísimo: «Casa la que tengas, y tierras las que veas,» ¿cómo es posible sin descender al mas estúpido espólio imponer contribucion á las ventanas, á los balcones, á las puertas? ¿Conoce el señor Pedregal la vida de las pueblos? ¿No sabe el referido señor Pedregal, que á parte de cinco ó seis capitales de provincias, todas las demás poblaciones carecen de esos edificios que por su lujo y ostentacion serian en primer término los llamados á

sufrir la tiranía del impuesto?

¿Ignora que gravada la contribucion urbana de la manera que lo está, sufriendo además diversos arbitrios municipales, será desde hoy en adelante la casa, la carga mas pesada, mas insufrible, mas terrible que pueda tener el mísero contribuyente? ¿Qué es lo que se quiere, en fin? ¿Cómo la República, que iba á rebajar todos los impuestos, hace ya tributarios al aire, la tierra, el sol y la luz?

Con perdon sea dicho; pero á la ley del señor Pedregal le han faltado dos artículos. La ley está imperfecta; se halla coja. ¿Quiere saber el ministro de Hacienda lo que le hace falta?

Pues debia haber impuesto además del tributo de puertas, balcones y ventanas, el sistema antiguo que se usaba en Portugal; imponer otro impuesto por los «fuegos» existentes; es decir, por las chimeneas que existan en cada casa. Y para que dicha ley fuera completa, debia tambien imponer otro tributo por todo aquel ó aquella que fuera á llenar sus cántaros á las fuentes públicas.

Con una cédula á propósito que garantizase el derecho del ciudadano para ir á la fuente, el negocio estaba terminado.

De esta manera, el señor Pedregal lograria lo que nadie habria podido conseguir aun, esto es, poner contribucion á los cuatro elementos: á la tierra, al aire, al fuego, y al agua.

(«El Popular» del 4.)

Noticias nacionales.

Del «Imparcial»:

Tan fatigosa y difícil como su gestacion ha sido fugaz y trágica la vida del manifiesto de la izquierda.

Momentos despues de echado á la calle era denunciado y recogido, quedándose todo el mundo con la curiosidad de conocerle, que es el gran peligro de esta clase de medidas.

Le autorizaban las siguientes firmas:

José Vicente Agustí.—Jorge Albis.—Juan Alcobá.—Juan Alvarez Bocalandro.—Auge! Armentia.—Vicente Barberá.—Pedro Marrin Benitas.—Eduardo Benot.—Pedro Bernad.—Luis Blane.—Ramon Bojó.—Juan Manuel Cabello.—Ramon Cala.—Enrique Calvo Delgado.—Antonio Carné y Mata.—Francisco Casaldueiro.—Antonio Casas Jenestróni.—Vicente de Caso y Diaz.—Pascual Carlés.—Diego Carrasco.—Ramon Castellano.—Francisco Chirivella.—Miguel Dauff.—Francisco Diaz Quintero.—Nicolás Estévanez.—Juan Feliú.—Jerónimo Feuillerat.—Mariano Galiana.—Marcial García.—Mariano García Criado.—Francisco Gonzalez Chermá.—Silvestre Haro.—Nicolás Laborde.—Romualdo Lafuente.—José Lluch.—Rafael Manera y Serra.—Leon Merino.—Pedro Montemayor.—Ramon Moreno.—Marcial Moure.—José Navarrete.—Serafin Olave.—José María Orense.—Francisco Palacios Sevillano.—Antonio Pedregal y Guerrero.—José Perez Guillen.—Juan José Perez Pardo.—Juan Pla y Mas.—Juan Domingo Pinedo.—Santiago Riesco.—Cesáreo Rivera.—Francisco Rodriguez Tejeiro.—Alberto Ruiz y Royo.—José Rodriguez Sepúlveda.—Emigdio Santamaría.—Ramon Saldaña.—Cesáreo Martin Somolinos.—Francisco Suarez García.

—Julian Suau y Carrió.—Angel de Torres Gomez.—Lúcas Tortellá y Pujol.—José María Ugarte.—Francisco Valero.—José María Vallés y Ribot.—José Vazquez Moreiro.—Rafael Veredas.—Antonio Villalonga.

El señor Ládiko ha salido para su país.

¿Irá á estudiar otro plan financiero, tan célebre como el que expuso al ministerio de que formaba parte y que el ministerio tuvo á bien echarlo de sus filas?

Los insurrectos cantonales, exigieron á Alicante ántes del bombardeo, treinta mil duros y seis mil sacos de harina.

La «Quincena» de la Habana publica extensos pormenores acerca del incendio ocurrido en la noche del 6 al 7 de setiembre en la plaza del Vapor ó Mercado de Tacon, pormenores de que prescindimos por falta de espacio y de tiempo; pero el siniestro fué horrible, por mas que no produjera mas desgracias personales que las de cuatro muertos y algunos bomberos heridos y atacados del tétano.

El «Diario de la Marina» dice á propósito de esta nueva calamidad:

«El gran cuadrilátero conocido con los nombres de Plaza del Vapor ó Mercado de Tacon ha sido reducido á cenizas y escombros, en cinco ó seis horas, á impulso de voraces llamas. La mayor parte de los efectos que contenian sus numerosas tiendas y baratillos ha sido reducida á cenizas, y deberá ser muy considerable el valor de tantos artículos de comercio, que empezaban en la mas rica joyería y acababan en las telas y efectos del mas ordinario y general consumo. Unos hacen subir las pérdidas á tres ó mas millones de pesos, otros las reducen á dos. Nosotros no tenemos datos para fijarlas; pero, como no faltarán quienes traten de llevar la desconfianza al extranjero, debemos consignar aquí que no afectarán en lo mas mínimo el crédito del comercio de esta plaza.

Segun nuestras noticias, pasa de 800.000 pesos la suma de lo asegurado en varias casas extranjeras de grandes capitales, y estos 800.000 pesos serán una disminucion de las pérdidas que ha experimentado el comercio establecido en aquella localidad. No han padecido solamente los intereses, han perecido algunas personas, aunque afortunadamente son pocas, segun los informes que hemos recogido con cuidado. Lo que sí contrasta el alma es el estado de casi completa desnudez y penuria á que se encuentran reducidas varias de las familias que allí habitaban, y que solo tuvieron el tiempo indispensable para abandonar sus moradas, perseguidas por el incendio; pero abrigamos la confianza de que verán muy calmado su desconsuelo.

Una vez ocurrido el siniestro, era necesario acudir pronta y eficazmente á remediarlo; y de ello se han ocupado al mismo tiempo el excelentísimo ayuntamiento y el casino español de la Habana, representaciones genuinas del vecindario de esta ciudad. El excelentísimo ayuntamiento ha autorizado á su digno y respetable presidente para que gaste hasta 25.000 pesos en atender á las mas apremiantes necesidades de las víctimas de incen-

dio, disponiendo á la vez la construccion de un mercado provisional en el Campo de Marte, para que ocupen sus mesas y casillas los mismos que las tenian en el «Mercado de Tacon,» con el objeto de que continúen en sus industrias y no carezca el público de los artículos que expendian.»

El gobernador político de la Habana, la junta directiva del Casino español en nombre del instituto nacional y el ayuntamiento, han trabajado y trabajan activamente para aliviar las necesidades de las víctimas del incendio, y segun el «Diario,» la suscripcion abierta por el casino dará lo bastante para subsanar algunos quebrantos.

(De la «Correspondencia».)

Segun la «Política,» en un debate incidental que hubo ayer tarde en la reunion de los constitucionales, el duque de la Torre manifestó la satisfaccion con que habria visto el nombramiento del marqués del Duero para el mando del ejército del Norte y el del marqués de la Habana para la capitania general de Cuba, añadiendo que él no aceptaria, bajo ningún concepto, el primero de los espresados cargos, para el cual cree mas indicado que á nadie al capitán general D. Manuel de la Concha.

La pequeña columna que á las órdenes del capitán Corbalan opera contra las partidas carlistas que atacaron á Moratalla hace ya algunos dias, batió en el término de dicho pueblo á la faccion que capitanea el cabecilla Rueda, hermano, segun parece, del diputado intransigente del mismo nombre.

Al acercarse al sitio denominado «El Chopillo,» el espresado cabecilla huyó con su gente, dejando en su precipitada fuga en poder de las tropas, armas, municiones, boinas, caja de fondos y otros efectos de guerra.

Al retirarse la columna se habian emboscado en el sitio mas escabroso del camino que tenia que atravesar, desde el que rompieron las facciones el fuego sobre la vanguardia, que la componian unos pocos guardias civiles y voluntarios movilizados, los que atacaron denodadamente al enemigo, dispersándole, á pesar de lo escabroso del terreno y las ventajosas posiciones que ocupaba.

En este encuentro tuvo la columna una baja producida por la contusion que recibió un guardia civil, ignorándose las del enemigo porque cerró la noche y no se pudo reconocer el monte.

Es digno de elogio el comportamiento de las fuerzas liberales, compuestas en su mayor parte de voluntarios de Murcia, que con gran entusiasmo y en vista de las escasas fuerzas de que dispone el gobernador de la provincia, se han movilizado para prestar este y otros importantes servicios.

A la reunion de los constitucionales concurren ayer los señores duque de la Torre, Topete, Ros de Oiano, Rey, Gaminde, Bassols, Santa Cruz, Sagasta, Ulloa, Romero Ortiz, Alonso Colmenares, Auriolos, Groizard, De Blas, Montejo, Balaguer, Alonso Martinez y Ayala, funcionando como secretarios los señores Rute, Montes y Gullon.

El marqués del Duero no pudo asistir por hallarse enfermo.

Barcelona 2 de octubre.

Ayer se dió orden para la libre entrada de los buques procedentes de Portvendres y Cette. Para los de Marsella se han reducido á tres los cinco dias de observacion que ahora se les imponian. La última circular del ministerio de la Gobernacion sobre sanidad habrá sido la causa principal de que se hayan dictado las referidas disposiciones.

Anteayer el Capitan general de Cataluña dió á las

tropas la siguiente órden del dia:

«Capitanía general de Cataluña.—Estado Mayor.—Soldados: El ejército de Cataluña acaba de llevar á feliz término la arriesgada empresa de conducir un convoy á Berga. Estas tropas, recordando lo que su antigua reputacion exigia, y respondiendo al grito del deber y del honor, al que jamás se ha mostrado sordo el soldado español, han secundado con su no desmentido valor y bravura las disposiciones de su general y el ejemplo de sus jefes y oficiales. El glorioso éxito de esta noble empresa y principalmente la disciplina, que se entibiará en un tiempo de recuerdo ominoso, ha renacido de nuevo para honra nuestra y gloria de la Nacion. Los ejércitos sin moral son hordas desenfrenadas, oprobio de su nombre y desventura é ignominia de la patria. Espero que, olvidando pasados extravíos, se esmeren todas las clases en sostener muy alto el nombre querido del «ejército español,» siendo cada cual en su esfera severo observante de la disciplina, de que estoy resuelto á ser firme guardador; y para imitacion de nuestros compañeros de Berga, sigais dando al país nuevos y mayores triunfos, y vosotros alcanceis nombre honrado y memoria envidiable. Esto espera y en tan noble empresa está empeñado vuestro general.—Turon.»

Barcelona 3 de octubre

Dice la «Crónica de Cataluña:»

«Se ha asegurado á un colega tarraconense que el nuevo Ayuntamiento de Valls ha procedido al desarme de los milicianos de dicha villa, con el fin de entregar las armas únicamente á personas de opiniones republicanas.»

De una carta de Olot fecha 29 de setiembre que inscrita el mismo periódico copiamos los siguientes párrafos:

«Anteayer bajó de la parte de Berga doña Blanca, con una partida de unos 1,500 hombres y 150 caballos, atravesando el llano de Viana, siguiendo camino de San Juan las Fonts y Castellfullit; en dicho último punto se detuvieron para comer, dirigiéndose hácia Besalú; unos pocos de ellos franquearon la montaña mas próxima al Norte de ésta, disparando algunas descargas al destacamento del fuerte de San Francisco; subió inmediatamente el señor comandante militar al referido fuerte disponiendo se les contestara, lo que se verificó con seis disparos de cañon y varios de fusilería, estos desde la montaña de la Garrinada; por parte de los nuestros no ha habido que lamentar ninguna baja, pero la de los enemigos se ignora.

Esta tarde se han presentado á la autoridad militar seis músicos de la charanga del batallon de Navarra, procedentes de los primeros que hicieron los carlistas en Igualada, que se han escapado de la partida de doña Blanca: tambien acaban de presentarse á indulto algunos carlistas.»

Los diputados puerto-riqueños deben estar completamente satisfechos de los resultados de su taimada política; los Gobiernos federales que desde el 11 de febrero nos desgobernán, y que en los asuntos de Ultramar no han escuchado mas consejos que los de los filibusteros, pueden tambien vanagloriarse de haber llevado á las antillas no pequeña parte de la perturbacion sembrada en la Península.

Hé aquí la relacion del escandaloso suceso acaecido en Puerto-Rico, y que demuestra tanto el envalentonamiento de los enemigos de España y su entusiasmo por la federal, que les ha de separar de la madre patria, cuanto la inexplicable conducta de las autoridades que en la pequeña Antilla sostiene un este fatal Gobierno.

Habla un colega y dice:

«El 7 de setiembre se celebró una manifestacion reformista para festejar la publicacion de la ley extendiendo á Puerto-Rico el título primero de la Constitucion.

»Recaudáronse fondos de puerta en puerta para atender á los gastos de esta fiesta, dándose el ridículo caso de haberse exigido hasta 5 y 10 centavos á los negros que no podian contribuir con mayor suma, y el domingo 7 de setiembre se reunieron unas trescientas personas, promoviéndose un gran alboroto con motivo de la indignacion profunda que en los buenos españoles que presenciaban el acto produjo ver aparecer y unirse á la comitiva un grupo de manifestantes con una bandera azul y blanca con la estrella solitaria, que es la bandera que los insurrectos de Cuba tremolan.

»Retirada la bandera, el tumulto se apaciguó, pero el hecho quedó impune.

»Llegada á la plaza la manifestacion, compuesta, repetimos, de 300 personas, entre ellas mas de la mitad negros y una cuarta parte mulatos y dos negras vestidas de ángeles con un letrero que decia «Libertad,» y no de 5,000 personas como faltando á la verdad ha dicho un periódico reformista, saludó al capitan general con atronadores gritos de «¡viva la República federal, viva el canton borinqueño!» Entusiasmado el señor Primo de Rivera con estas voces, dirigió la palabra á los manifestantes, diciéndoles que en los pueblos de la isla no habia hallado un separatista y que Puerto-Rico habia encontrado al fin un gobierno que le habia dado las libertades que deseaba. Frenéticos gritos de «¡viva Puerto-Rico libre!» interrumpieron al capitan general en este momento: y hé aquí todo lo que la autoridad superior de Puerto-Rico se le ocurrió contestar entonces. Trasladamos íntegro el incidente tal como sucedió.

«El señor Primo de Rivera.—Señores he oido con sentimiento un viva á Puerto-Rico libre.

Varias voces.—¡Qué viva Puerto-Rico libre!

Otras.—¡Viva, viva!

Los que en el Casino español presenciaban este escándalo.—Protestamos contra ese grito. Eso es una indignidad, que se espiquen esas palabras. ¡Viva España!

El capitan general.—Señores: no quiero que pase en silencio, no, lo que aquí sucede. Yo creo que los que eso gritan habrán querido decir: «Puerto-Rico libre junto con España.» Sin embargo no repitais esa palabra, porque tiene doble significado y puede entenderse en el de separar esta Antilla de España; y eso, nunca, jamás. (Grandes aplausos y vivas á España en los balcones del Casino español. Vivas á la República federal entre los manifestantes.)

Terminado este incidente, cuyo juicio hará el Gobierno juzgando si Primo de Rivera era allí el presidente de un Congreso á la autoridad representante de España, y si esta puede debatir tranquilamente con los que en público prefieren gritos que él mismo califica de sediciosos, el capitan general de Puerto-Rico terminó su arenga diciendo que el título I de la Constitucion del 69 «es un título mas hermoso que los rayos del sol, que trae su origen de la Divinidad.»

La manifestacion salió de la plaza, empezando á decrecer desde este momento, componiéndose de unas 40 personas á lo sumo cuando llegó al límite de su carrera.»

Léese en la «Patrie» de ayer 2:

Hoy ha tenido lugar á medio dia el entierro del señor Olózaga, embajador de España en París, comandante de la Legion de Honor, de la órden de Carlos III, caballero del Toison de oro etc., miem-

bro de la academia de inscripciones y bellas letras en España y ex-presidente del consejo de ministros.

A medio día llegaron un batallón de línea y otro del 88 á las órdenes de un teniente coronel.

La iglesia de la Magdalena estaba tendida de negro é iluminada por gran número de arañas y blandones. De estos últimos había cuatro en torno del túmulo, por encima del cual destacábase un pabellón de terciopelo negro salpicado de estrellas de plata.

La banda del 68 tocó, alternando con los coros de la iglesia.

Sostenían las gasas del féretro el señor Abarzuza, encargado de negocios de España, el marqués de San Gregorio y los señores Molino y Perla.

Hemos notado además, al coronel Echarrri, agregado militar de la embajada y sobrino del difunto, Nigra, Gavard, jefe del gabinete del ministerio, Víctor Lefranc, el baron Ezpeleta, Fernandez, secretario de embajada, San Gregorio etc., etc.

Todo el cuerpo diplomático presente en París formaba parte del cortejo.

Este dió la vuelta dentro de la iglesia y luego llegado ante la bóveda se ha dejado allí el cadáver, el cual quedará depositado hasta tanto que los acontecimientos españoles permitan trasladarlo á Vico, patria del señor Olózaga en donde este diplomático ha pedido ser enterrado.»

Leemos en «El Isleño» del 30:

Anoche y durante todo el día de ayer fué objeto de las conversaciones públicas un suceso verdaderamente extraño y hasta misterioso descubierto en uno de los hoteles situados en el centro de la capital. Cuéntase que el sábado último llegaron á dicho establecimiento, procedentes de Alicante, dos señoritas huyendo del bombardeo de aquella capital; que al conducir los mozos el equipaje á la habitación que ocuparon las forasteras uno de los camareros notó que de uno de los baules se desprendía cierto olor poco agradable que llamó la atención del sirviente.

El domingo, habiendo aumentado la fetidez que se observaba dentro de la habitación de las huéspedes, mostraba cierta repugnancia el camarero a entrar en ella, y sobre todo á servirles allí la comida; que interrogadas las jóvenes sobre la causa de aquella fetidez, manifestaron que podía consistir en que dentro del baul habían encerrado ropas poco aseadas con motivo de la precipitación con que tuvieron que hacer el viaje; que la repugnancia del camarero fué creciendo por instantes, hasta que en el día de ayer se negó ya á entrar para nada en la estancia que ocupaban las desconocidas, dando aviso del extraño olor al dueño del establecimiento.

Las forasteras se negaban á dejar la habitación para comer en la mesa redonda ni para ninguna otra cosa, y se negaban también á que sacaran de su estancia tal pestilencia, alegando que pensaban marchar muy en breve, puesto que había terminado el bombardeo de Alicante.

Los dueños del establecimiento debieron notar alguna emoción en las viajeras, puesto que dieron aviso á las autoridades con objeto de que obligaran á las huéspedes á que fuera extraído el baul del cuarto donde se hallaba por lo peligroso que para la salubridad del «hotel» pudieran ser aquellas emanaciones.

Acudieron, en efecto, las autoridades, y no hallando muy conformes á las viajeras en las contestaciones que daban, determinaron abrir el baul en presencia del Juzgado de guardia, lo cual se efectuó entre tres y cuatro de la tarde.

La sorpresa del Juzgado y de todas cuantas per-

sonas presenciaron el reconocimiento del baul, fué grandísima al encontrar el cadáver de una muger en completo estado de descomposición dentro de él, y que las jóvenes prorrumpían en copioso llanto arrodilladas junto al cadáver.

Ignoramos la verdadera causa que obligara á las viajeras á caminar, llevando un cadáver encerrado en un baul y entre ropas, ni sabemos tampoco los descargos que de tan extraño y misterioso acontecimiento darían al Juzgado; pero según parece, se acordó la detención de las desconsoladas jóvenes y la traslación del cadáver al depósito del hospital General.

El acontecimiento es por demás extraño, pero no creemos que pueda quedar envuelto en el misterio, hallándose detenidas las personas que, según todas las apariencias, deben tener conocimiento exacto del porqué el cadáver no había sido sepultado en el punto donde haya ocurrido la defunción.

El estado de descomposición de los restos hallados en el baul parece ser tan grande que ha impedido á los médicos forenses poder fijar con alguna exactitud la edad de la ya difunta.

Todo esto era público anoche en las calles céntricas de Madrid, y aunque circulaban otras versiones muy variadas, éstas son las más exactas, según nuestros informes.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de los trámites que vaya siguiendo este suceso que tanto ha despertado la curiosidad pública.

Las diligencias judiciales se instruyen con grandísima actividad.

Noticias Extranjeras.

«El Avenir National» dirigió al príncipe Napoleón un artículo en forma de carta invitándole para alistarse al partido republicano; en contestación ha recibido aquel periódico la siguiente carta-manifiesto:

«París, 26 de setiembre de 1873.

Señores: La franqueza, lo imprevisto del paso que acabais de dar me obligan á daros una contestación breve, dictada por las opiniones de toda mi vida.

Ante la gravedad y la publicidad de vuestra carta, no debo guardar silencio.

El deber de todo ciudadano en las graves circunstancias en que nos hallamos, consiste de no alejarse de la ciudad en peligro como los neutrales de la antigüedad. No, yo no soy neutral, y no desertaré de la lucha.

No puedo hablar más que en mi nombre; ¿pero cómo he de creer que cuantos afeccionan el nombre de Napoleón, desapruében mi conducta?

La alianza de la democracia popular y de la familia de Napoleón ha sido el objeto que me he propuesto en todos los actos de mi vida política. Mantengamos nuestra bandera ante las amenazas de la bandera blanca, extraña á nuestra Francia moderna y la cual el pretendiente no podría abandonar sino por un compromiso y por un sacrificio hecho á los hombres hábiles de su partido. Además, ¿qué valor puede tener esa concesión de última hora? El reinado de los Borbones no puede ser otra cosa que el triunfo de una política reaccionaria, clerical y antipopular. La bandera de la revolución que sola ha ondeado hace cerca de un siglo, cobijando bajo sus pliegues el genio, la gloria y las desgracias de Francia, esa bandera es la que debe guiarnos hácia un porvenir verdaderamente democrático.

Entre los defensores de la soberanía del pueblo, muchos difieren sobre su aplicación; pero una inteligencia común en este momento acerca de ese mismo principio de esta soberanía, es necesario y patriótico. Nosotros todos, ciudadanos de la sociedad

moderna, debemos tratar de establecer, por medio del sufragio universal, la verdadera libertad basada en las reformas, que son la condición precisa de la salvación de Francia.

Si; es preciso olvidar las disensiones, los ataques, las luchas, los sufrimientos recíprocos, hasta los insultos, para afirmar el principio de la soberanía nacional, fuera del cual no hay más que peligros, discordias y nuevos desastres. Estemos unidos para desbaratar tentativas funestas, y, formemos así la santa alianza de los patriotas.

Napoleón (Jerónimo.)»

Apesar de las seguridades del príncipe de que nadie que sintiera afecto por el nombre de Napoleón desaprobaba su conducta, la emperatriz ha protestado de la carta por telégrafo.

Los periódicos franceses publican varios telegramas de Berlín del 26 y 27 del pasado, participando que el rey de Italia había regalado á la princesa de Prusia un magnífico collar de camafeos antiguos, y al príncipe de Bismarck su retrato con la dedicatoria autógrafa siguiente:

«Al príncipe Bismarck. — Berlín, 26 de setiembre de 1873. — Afezionatissimo Eugenio Vittorio Emanuele.»

El rey de Italia envió asimismo las insignias de la orden de la Anunciata al príncipe Guillerino, hijo mayor del príncipe imperial, y al feld-mariscal de Moltke. Mr. Delbrück, director de la cancillería federal, recibió la gran cruz de la orden de los santos Mauricio y Lázaro.

El emperador por su parte envió el 26 á los señores Mingheti y Visconti-Venosta las insignias de la orden del Águila Negra y al conde de Launay la gran cruz, engarzada en brillantes, de la orden del Águila Roja.

Crónica Local.

En vista de los referidos sueltos que á continuación insertamos publicados el primero por el periódico «La Imprenta» del 3 y el segundo por «La Crónica de Cataluña» del 2, deber es llamar la atención de nuestras Autoridades, para que vigilen muy estrictamente, sobre los cerdos que desde Palma y sus alrededores vienen introduciéndose anualmente á esta ciudad, para el consumo público en la presente estación.

Dicen así:

«Ha llegado hasta nosotros un rumor que circula en el muelle desde anteayer y que ha puesto en alarma á las familias que han tenido conocimiento del hecho. Se asegura que en uno de los vapores que transportan cerdos desde Mallorca á esta ciudad, han muerto veinte y cuatro en el último viaje, y que de este número solo se desembarcaron trece que fueron inutilizados. ¿Qué se hicieron los once restantes? En el muelle se asegura que estos fueron desembarcados antes de llegar al puerto y conducidos á una población vecina con ánimo sin duda de oprovecharlos para la venta, introduciéndolos en esta ciudad. Y no pára aquí todo, pues se nos manifiesta que además de estos veinte y cuatro murieron otros muchos más al poco rato de ser desembarcados y no fueron inutilizados. La circunstancia de existir la viruela en la isla de Mallorca, en la cual causa no pocas víctimas, nos obliga á llamar seriamente la atención de las autoridades y de las Juntas de Sanidad, para que procuren por todos los medios posibles evitar que se especule de una manera tan criminal á costas de la salud pública, y averigüen, que tal vez no les sea difícil, el paradero de los cerdos desaparecidos, aplicando á quien corresponda el oportuno castigo.»

* * *

—Segun noticias, se decomisó ayer y se mandó inutilizar un cerdo muerto que se trataba de introducir en Barcelona con destino al consumo público.

Procedia, segun se añade, de un buque que conduxo desde Mallorca á nuestro puerto cincuenta ó sesenta animales de la espresada clase, muchos de los cuales murieron durante la travesía.»

Con el vapor «Mahonés» salió en la tarde de ayer para Palma con el fin de dirigirse á Madrid, el diputado provincial don Fernando Beltran. Tan precipitada marcha lleva consigo algo que interesará al partido federal.

¿Qué mision será la del diputado provincial?

¿Será llamado acaso para conferenciar con el señor Pi como Gefe de la minoría intransigente de la Asamblea, en virtud del telegrama que le dirigieron estos días los gefes del partido federal de esta ciudad, segun se aseguraba?

¿Qué será? ¿Qué no será? El tiempo lo dirá.

Otra de las tantas gracias de los gefes del partido federal de esta ciudad. Por el correo del martes vino la cesantía al estanquero de la calle Portal de Mar señor Ruiz, nombrando en su reemplazo á don Ildefonso Calop.

¡Y dicen que estos señores gefes *federalistas* en nada se ocupan!...

Segun anunció nuestro colega federal, hoy es esperado á esta ciudad el ex-ministro de Hacienda nuestro diputado á Cortes don Teodoro Ládico.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 OCTUBRE DE 1873 EN MAHON.

El Excmo. señor Brigadier segundo cabo Capitán General interino del distrito me dice en 2 del actual lo que sigue:

«Excmo señor.—El Excmo. señor secretario general del Ministerio de la Guerra en 23 del actual me dice lo siguiente:—Excmo. señor.—El señor Ministro de la Guerra, dice hoy al Ingeniero General lo siguiente:—El Gobierno de la República se ha servido aprobar el proyecto y presupuesto que el Ingeniero General elevó en 4 de julio último para completar en la Fortaleza de la Mola, la defensa del puerto de Mahon importante cinco millones doscientas cuatro mil doscientas diez pesetas, siendo cargo dicha suma á los fondos que anualmente se consignan para continuar las obras de defensa del espresado puerto.—De orden del espresado Gobierno comunicada por dicho señor Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento.»—Lo que transcribo á V. E. para el suyo y efectos consiguientes.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de este dia para el debido conocimiento.—El Brigadier Gobernador, Joaquin de Souza.

Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el dia de la fecha.

Dias.	Bueyes.	Vacas.	Becerras.	Terneras.	Corderos.	Cabras.	Cerdos.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos
7	»	»	1	2	1	»	5	9	411	704
El encargado,—S. Olives.										

Seccion de Variedades.

Hé aquí unas frases que pintan al jugador. La materia es inagotable. Dos concurrentes á una casa de juego hablan entre sí:

—¿Quiéren Vd. que se diga por qué se gana tan rara vez al juego? Porque generalmente se tiene demasiada ambicion. Quiere uno llevarse la mesa, el tapete y hasta las luces. Hay que contentarse con una ganancia módica, pero frecuentemente, en eso consiste todo. Mire Vd. yo jamás pierdo la sangre fria, así que gano veinte duros me detengo.

—¿Y los gana Vd. á menudo?

—Jamás.

Un sábio inglés ha calculado que un hombre habla, por término medio, tres horas al dia á razon de ciento veinte palabras por minuto, ó sean veinte y nueve páginas en octavo por hora, de manera que cada individuo habla por valor de seiscientos páginas á la semana, ó sean cincuenta y dos gruesos volúmenes al año.

—Caballero, le preguntó un hombre poco galante con el bello sexo: ¿Ese cálculo se aplica igualmente á las mujeres?

—Yes, contestó friamente el estadista británico, pero hay que multiplicar por diez.

EPÍGRAMA.

Es cosa de hacerse cruces
Por lo exótica y estraña,
Oír hablar en España
De este siglo de las luces.
Que aunque en ellas las verás,
Y las contarás por miles,
Si son luces los candiles.
No son las luces de gas.

Q.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Dionisio Arcopagita obispo y compañeros mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad en San Francisco.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 7.

De Marsella en 10 dias javeque Belisario de 77 tons. pat. Jaime Frejas con 7 trips. y lastre.

Despachados 61 8'

Para Alicante con cascos vacios Pera. Gta. italiana Catalina Nueva de 80 t. cap. D. Domingo Merani con 8 trips.

Para Palma con efectos vapor-correo Mahonés de 146 t. cap. D. Juan Thomas con 26 trips.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrados en kil.
5	763.5	24.8	20	77	6	E. fresco	4
6	765.5	25	19.7	80	6	» flojo	2

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 4 m. —Pónese á las 5 h. 31 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 7 h. 28 m. de la N.—Pónese á las 9 h. 32 m. de la M.

Anuncios.

Por ausentarse su dueño se venden varios muebles nuevos.—Calle Castillo 98.

El Comisario de Guerra de 2.ª clase, Interventor del Hospital militar de esta Plaza.

Hace saber: Que debiendo proceder á la venta de varios efectos declarados inútiles para el servicio del Hospital militar de esta plaza, he señalado para la misma el dia 20 del corriente á las doce de la mañana, cuyo acto tendrá lugar en licitacion verbal en la Comisaria de Guerra sita en la Plaza de S. Roque número 5. Los efectos estarán de manifiesto en la Factoria de utensilios calle de S. Nicolás número 2, con sujecion al precio señalado á los mismos.

Mahon 8 Octubre de 1873.—José Torrents.

Para Sevilla.

Saldrá el sábado próximo la goleta RAYO capitán don Jose Gelabert. Admite cargo y pasajeros. Lo despachan los Sres. Taltavull Tomás y Estela.

LIBRERIA MAHONESA DE PASCUAL HERNANDEZ.

CALLE NUEVA NUM. 7.

En este establecimiento acaba de recibirse un elegante surtido de objetos de escritorio como son: Tinteros, entre ellos los de capricho, timbres, semanarios, plumeros, reglas y cuadros, porta plumas raspadores, cajitas plumas. Papeles: el llamado de seda apropiado para la correspondencia de Ultramar comercio ó forma holandesa, de carta particular y forma pequeña, todo envuelto en elegantes paquetes y bonitas cajas: sobres. los llamados de perla (última novedad) porcelana, los hay de papel seda etc.

Efectos de dibujo, cajas compases, reglas, difuminos, doble decímetros, lápices artificiales y de piedra. gomas para dos usos etc.

OBRAS DE SHAKSPEARE.

Version castellana de don Jaime Clark se ha publicado el primer tomo que forma un precioso volumen lujo, bastante abultado, en 8.º, conteniendo un prólogo del señor don Juan Valera, de la Academia Española, otro del traductor, un estudio sobre la vida y obras de Shakspeare, la célebre tragedia.

OTELLO.

Y la magnífica comedia.

MUCHO RUIDO PARA NADA.

3 pesetas en provincias. El 2.º tomo, que está en prensa, contendrá las obras «Julietta y Romeo» y «Como Queráis.»

TROVAS CASTELLANAS.

Por don Antonio Arnao de la Academia Española un elegante tomo en 8.º, buen papel, edicion de lujo precio 10 rv.

ALMANAQUE DE LOS CHISTES.

Para el año de 1874. Diluvio de agudezas, bobades, epigramas, chascarrillos, cuentos fábulas, anécdotas, chistes, rarezas, excentricidades, ve dades amargas, pensamientos morales y nogales y específico infalible para curar el mal humor. ¡¡¡Precio 4 reales!!!

LA VIRGEN DE GOVADONGA.

Por don Antonio de San Martin precio una peseta.

INSTRUCCION PRACTICA.

Sobre el Magnetismo Animal escrita en frances por J. P. F. Deleuze traducida al español por don Manuel Arando y Sanjuan. Precio: 12 reales encuadernada en rústica.

CALENDARIO DE LAS BALEARES.

A 4 céntimos uno.